



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 18 MAYO 1993

RES. H. N° 202 - 93

Expte. N° 4.124-93

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Zulma Palermo por la que solicita licencia con goce de haberes, entre los días 23 de junio y el 21 de julio del corriente año, para participar en reuniones de su especialidad a realizarse en Méjico, entre ellas el Sexto Encuentro Internacional Mijail Bajtin en la ciudad de Cocoyoc; y

CONSIDERANDO:

Que la participación en dichas reuniones científicas redundarán en beneficio del área específica de trabajo de la docente, y podrá tomar contacto con investigadores en teoría literaria a nivel internacional;

Que la Comisión Asesora de la Escuela de Letras aconseja hacer lugar a la licencia solicitada por la Prof. Zulma Palermo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E :

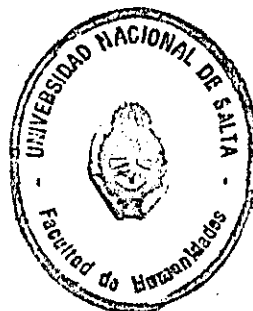
ARTICULO 1°.- OTORGAR licencia con goce de haberes, a la Prof. Zulma PALERMO L.C.N° 3.779.243, para participar en reuniones de su especialidad en Méjico, entre los días 23 de junio y 21 de julio de 1993.-

ARTICULO 2°.- HACER saber a la docente mencionada, que deberá presentar a su regreso, informe sobre su actividad.-

ARTICULO 3°.- COMUNIQUESE a la interesada, Dirección General de Personal, División de Personal de la Facultad, Escuela de Letras y C.U.E.H.

mz.


VIOLETA CARRIQUE
SECRETARIA




MARIA CRISTINA FAJRE
DECANA